

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

29304 *Resolución de 24 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato: Acuerdo Marco para la contratación del suministro de energía eléctrica de baja tensión de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio-Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Alcalá , 16 - Planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 - Madrid.
 - 4) Teléfono: 91 438 21 94.
 - 5) Telefax: 91 438 29 70.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 10- EG -00424.8/2011 (16-C/11).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Acuerdo Marco para la contratación del suministro de energía eléctrica de baja tensión de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - 2) Localidad y código postal: 28014 - Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 13 meses.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Si.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 093100005

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 930.437,51 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 404.538,05 euros . iva: 72.816,84. Importe total: 477.354,89 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 0.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el punto 4 del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares .
- d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2011 - Hasta las 14 horas . Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex , fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio - Área de Contratación.
- 2) Domicilio: C/ Alcalá, 16 - Planta baja.
- 3) Localidad y código postal: 28014 - Madrid.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de ofertas económicas.
- b) Dirección: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. C/ Alcalá, 16 - 5.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 28014- Madrid.
- d) Fecha y hora: 11 de octubre de 2011 , a las 12: 30 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de agosto de 2011.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente , debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF.El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen .

Madrid, 24 de agosto de 2011.- El Secretario General Técnico. Fdo: Alfonso Moreno Gómez.

ID: A110066822-1